

Nueva Jersey

Departamento de Asuntos Comunitarios

BLOQUE DE SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
Y RECUPERACIÓN POR DESASTRES (HURACÁN SANDY)

Ley pública 113-2 del 29 de enero de 2013
FR-5696-N-01 del 5 de marzo de 2013
FR-5696-N-06 del 18 de noviembre de 2013
FR-5696-N-11 del 16 de octubre de 2014



ENMIENDA NÚMERO 21 AL PLAN DE ACCIÓN – ENMIENDA SUSTANCIAL

- **Transferencia de fondos al Programa de Compra *Blue Acres* desde el Programa de Reconstrucción, Rehabilitación, Elevación y Mitigación, el Programa de Reparaciones para Arrendadores de Vivienda, y el Programa de Demolición de Estructuras Peligrosas**
- **Transferencia de fondos al Fondo de Restauración de Viviendas Multifamiliares**

PERÍODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS: 19 de abril de 2017 - 19 de mayo de 2017
FECHA DE ENTREGA AL HUD: 30 de mayo de 2017
FECHA DE APROBACIÓN POR EL HUD: 29 de junio de 2017

Chris Christie
Gobernador

Kim Guadagno
Vicegobernadora

Charles A. Richman
Comisionado



SECCIÓN 1: ANTECEDENTES

Nueva Jersey recibió el 29 de abril de 2013 la aprobación del Plan de Acción del Bloque de Subsidios para el Desarrollo de la Comunidad y Asistencia para Recuperación por Desastres (CDBG-DR, por sus siglas en inglés) de parte del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés). En el Plan de Acción se describía la asignación, por parte del Estado, de \$1,829,520,000 en fondos asignados por el HUD de la primera ronda del CDBG-DR para apoyar las acciones de recuperación de Nueva Jersey. Desde entonces, el HUD ha aprobado diecinueve enmiendas al Plan de Acción, incluida la Enmienda Sustancial Número 7, en la cual se describía la asignación de \$1,463,000,000 en fondos de la segunda ronda del CDBG-DR a varios programas de recuperación, y la Enmienda Sustancial Número 11, que describía la asignación de \$501,909,000 de la tercera (y última) ronda de fondos del CDBG-DR destinados a abordar necesidades no cubiertas de recuperación.

Esta **Enmienda Número 21 al Plan de Acción (APA 21)** se considera una enmienda sustancial según la definición en el Aviso del HUD en el Registro Federal, y de acuerdo con el Plan de Participación Ciudadana del Estado, porque involucra una reasignación de más de \$1,000,000 en fondos del CDBG-DR.

Esta Enmienda está disponible en inglés y español a través de Internet en el sitio web del DCA (<http://www.renewjerseystronger.org>) y, también, puede obtenerse por correo electrónico a sandy.recovery@dca.nj.gov (Asunto: APA 21), o al contactar los Servicios al Constituyente, al 609-292-3750. Si se necesitan servicios de traducción en otros idiomas, por favor, llame al 1-855-SANDYHM (1-855-726-3946). Cuando el representante conteste, infórmele acerca del idioma apropiado. Para Usuarios con Problemas Auditivos, se encuentra disponible el Servicio de Teléfono de Texto en (TTY/TDD) 609-984-7300 o al 1-800-286-6613.

El período de consulta pública para la APA 21, estuvo abierto desde el 19 de abril de 2017 a las 5:00 p.m. (hora del este) hasta el 19 de mayo de 2017. De acuerdo con los requisitos del HUD, se realizó una audiencia pública durante el período de comentarios públicos en la fecha y el lugar siguientes:

Jueves, 11 de mayo de 2017 (5:00 p.m. – 8:00 p.m. hora del este)
Little Ferry Borough Hall
215-217 Liberty Street
Little Ferry, New Jersey 07643

Los comentarios acerca de esta enmienda propuesta fueron presentados durante la audiencia, o vía correo electrónico a sandy.publiccomment@dca.nj.gov, o a la atención de *Lisa Ryan, New Jersey Department of Community Affairs, 101 South Broad Street, Post Office Box 800, Trenton, New Jersey 08625-0800*. Todos los comentarios reciben la misma consideración sin importar el método de presentación.

SECCIÓN 2: TRANSFERENCIAS DE FINANCIAMIENTO

El Estado propone con esta Enmienda dos transferencias de financiamiento. Con la primera se reasignan \$75 millones al Programa de Compra *Blue Acres* (*Blue Acres*) desde tres programas: Programa de Reconstrucción, Rehabilitación, Elevación y Mitigación (RREM, por sus siglas en inglés), Programa de Reparaciones para Arrendadores de Vivienda (LRRP, por sus siglas en inglés), y Programa de Demolición de Estructuras Peligrosas. El Estado permanece comprometido con su meta de financiar compras en áreas seleccionadas, en donde se han registrado pérdidas repetitivas por inundación, con el fin de reducir el número de viviendas en dichas áreas, y mejorar la resiliencia de la comunidad ante las inundaciones. Con \$75 millones adicionales, el Estado podrá continuar realizando compras en muchas de sus zonas más vulnerables a inundaciones, y expandirse hacia nuevas comunidades con el fin de cumplir sus metas de adquisición.

Con la segunda reasignación se transfiere un total de \$60 millones de 16 programas para financiar el Programa de Restauración de Viviendas Multifamiliares (FRM, por sus siglas en inglés). Los \$60 millones en financiamiento adicional permitirán al Estado financiar una cuarta ronda de proyectos de vivienda asequible bajo el FRM, para reparar o reemplazar vivienda multifamiliar con un financiamiento del 80% por priorizar dentro de los nueve condados más afectados por el huracán Sandy, según lo determinó el HUD.

Cabe destacar que ninguna de las transferencias de financiamiento tiene efecto sobre algún compromiso de gastos del programa con individuos, empresas, comunidades o proyectos, como se indica a continuación:

A. Transferencia de fondos al Programa de Compra *Blue Acres*

Cuadro 1: Transferencia de fondos al Programa de Compras <i>Blue Acres</i>			
Programa aprobado del Plan de Acción de NJ	Previa asignación para actividad	Monto de transferencia	Asignación revisada para actividad
Programa de Reconstrucción, Rehabilitación, Elevación y Mitigación	\$1,344,043,202	(\$40,358,421)	\$1,303,684,781
Programa de Reparaciones para Arrendadores de Vivienda	\$70,000,000	(\$15,936,337)	\$54,063,663
*Demolición de Estructuras Peligrosas	\$25,000,000	(\$18,705,242)	\$6,294,758
Programa de Compra <i>Blue Acres</i>	99,500,000	(+) \$75,000,000	\$174,500,000

**Nota: Con el superávit del Programa de Demolición de Estructuras Peligrosas se financia la transferencia tanto al Blue Acres, como se indicó antes, como la transferencia al FRM en el Cuadro 2. La reducción total de financiamiento del Programa de Demolición de Estructuras Peligrosas es de \$21,009,050 con una asignación total revisada de \$3,990,950.*

Programa de Compra *Blue Acres*

Al momento de la aprobación inicial del Plan de Acción, se incluyeron más de 30,000 viviendas adicionales en la llanura aluvial de 100 años como resultado de la revisión de los Mapas de Inundación de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés):

	Total unidades
Estructuras dentro de llanura aluvial de 100 años antes de los ABFE	234,448
Estructuras dentro de llanura aluvial de 100 años bajo nuevas normas del ABFE	267,944
<i>Fuente: FEMA HAZUS Multi-Hazard, version 2.1</i>	

En consecuencia, el Estado estableció como prioridad proporcionar asistencia para comprar a propietarios de vivienda que residen en áreas propensas a inundación, donde las compras en gran escala serían un beneficio para la salud y seguridad públicas, al igual que uno de carácter ambiental. El financiamiento inicial para las compras provino del Programa de Subsidios para Mitigación de Riesgos (HMGP, por sus siglas en inglés). En aquel momento, el Estado fijó como meta la compra de al menos 1,300 viviendas, e identificó como meta de financiamiento un monto de \$300 millones.

Desde entonces, el Estado ha asignado \$185 millones en fondos del HMGP, y \$15 millones en financiamiento, a través del programa Acres Verdes del Departamento de Protección Ambiental (DEP, por sus siglas en inglés) y el Servicio de Conservación de Recursos Naturales del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés), para compras bajo el Programa *Blue Acres*. Además, el Estado comprometió previamente \$100 millones en fondos del segundo tramo del CDBG-DR para compras adicionales. La experiencia ha mostrado ahora que la proyección original de financiamiento de \$300 millones fue baja y que la demanda de compras continúa, lo que deja al Estado con una necesidad no satisfecha de financiamiento para adquirir y demoler alrededor de 300 viviendas que continúan expuestas a riesgo.

Para evaluar las vulnerabilidades ante las inundaciones en Nueva Jersey, el Estado colaboró con el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos en un estudio global financiado a través de la Ley de Asignaciones de Asistencia por Desastres de 2013. Adicionalmente, el DEP involucró a seis universidades para planear estrategias para la mitigación de inundaciones en comunidades especialmente propensas a sufrir inundaciones, localizadas cerca del río Hudson, el río Hackensack, Arthur Kill, Barnegat Bay y Delaware Bay. Los estudios se enfocaron en regiones con inundaciones repetitivas que aún no han sido abordadas por proyectos actuales o planeados de los Cuerpos del Ejército de los Estados Unidos, e incorporan la perspectiva y los datos locales.

El DEP y los Cuerpos del Ejército de los Estados Unidos también trabajan juntos para hacer avanzar proyectos de construcción de playas y dunas que reducirán el

riesgo para la vida, propiedad e infraestructura al reconstruir 44 millas de línea costera en Nueva Jersey —desde Cape May a Sandy Hook— que proporciona al Estado el sistema más integral y continuo de protección costera en la historia, con un costo de más de \$1,000 millones. El huracán Sandy afectó significativamente a ciertas comunidades en Nueva Jersey que han sufrido pérdidas repetitivas significativas por inundaciones. Muchos residentes de estas comunidades han expresado su preferencia por las adquisiciones que les permitan reubicarse en zonas menos propensas a inundaciones. La decisión de llevar a cabo una adquisición es una elección difícil, personal, y única para cada hogar, y el Estado está comprometido con un proceso de compra acelerado y voluntario para ayudar a aquellos hogares que deseen reubicarse.

Las compras son un componente importante del enfoque holístico del Estado frente a la recuperación inteligente y con resiliencia del sector de la vivienda. Comprar propiedades propensas a inundación no sólo compensa razonablemente a la población que abandona áreas de riesgo, sino que resulta también en la conversión de terrenos urbanizados en espacio abierto. Esto crea más áreas abiertas que pueden ayudar a absorber las aguas de inundación durante tormentas futuras, logrando que el Estado tenga más resiliencia frente a eventos climáticos futuros. Las compras también pueden permitir a las comunidades crear, o agregar terrenos para parques, o expandir humedales y áreas boscosas y de manejo de vida silvestre. Y, como beneficio adicional, al reducir el número de viviendas ubicadas en llanuras aluviales, hay menos propietarios que necesiten comprar pólizas de seguro contra inundación a través del Programa Nacional de Seguro contra Inundaciones (NFIP, por sus siglas en inglés), lo que da lugar a menores calificaciones y primas de riesgo para comunidades enteras.

La meta del Programa de Compra Blue Acres, reconocida por la FEMA como «Práctica Nacional Ejemplar», es reducir significativamente el riesgo de daños catastróficos futuros por inundación, y ayudar a las familias de Nueva Jersey a abandonar zonas de riesgo.

El DEP administra y supervisa el Programa de Compra *Blue Acres*. El DEP cuenta con un extenso y exitoso historial de adquisiciones voluntarias de bienes raíces para su transformación en espacios abiertos, áreas de recreación, y restauración de recursos naturales. Por ejemplo, el Programa Acres Verdes del DEP ha venido comprando tierras para preservación por más de cincuenta años. A través del Programa *Blue Acres*, el Estado ha venido adquiriendo propiedades propensas a inundaciones y restaurando el panorama natural durante las últimas dos décadas.

El Estado continúa realizando avances importantes en el programa *Blue Acres* del DEP, con la adquisición de áreas propensas a inundaciones, para retirar residentes de áreas peligrosas y, a través de la creación de espacios abiertos, mejorar las protecciones naturales contra futuros eventos climáticos severos.

Han ocurrido inundaciones costeras adicionales en meses recientes como resultado de varias tormentas denominadas tormentas del noreste en áreas costeras que aún se recuperan del embate del huracán Sandy. Esto ha contribuido a un alto nivel de

interés por las compras en partes de estas comunidades y de sus residentes. La tasa de aceptación de ofertas de compra se ha incrementado del 63%, en el otoño de 2014, a más del 75.5%, en marzo de 2017, a medida que más propietarios buscan evitar el costo emocional y financiero que las inundaciones severas repetitivas imponen a sus familias.

El Estado continúa con la evaluación de viviendas localizadas en comunidades expuestas a inundación repetitiva, mientras que existen muchas viviendas con daños significativos. Esta evaluación sirve de base para el pedido de Nueva Jersey de financiamiento adicional para realizar más compras en estas áreas vulnerables.

En ciertos vecindarios, las propiedades dañadas por inundaciones han sido abandonadas por sus propietarios ya que se considera que las viviendas son «invendibles» debido a su ubicación. Esta situación desafortunada ha contribuido al estatus de Nueva Jersey como uno de los estados con altas tasas continuas de ejecuciones hipotecarias. El personal de *Blue Acres* ha aprendido a trabajar exitosamente con los prestamistas para facilitar la aprobación de liquidaciones, permitiendo con ello la reducción de estas propiedades «zombi».

Blue Acres ha establecido un historial de éxito en ayudar al Estado a tener más resiliencia frente a las inundaciones, como lo indican los siguientes logros del Programa:

- Consecución de financiamiento para la compra de 934 propiedades en 14 municipios en 8 condados;
- ofertas de compra de 847 viviendas en 14 municipios;
- aceptación de ofertas de compra por 640 familias;
- cierre de contratos de venta de 584 propiedades;
- 453 demoliciones; y
- propiciamiento de aprobaciones de ventas al descubierto/liquidación de 32 prestamistas a 62 propietarios de vivienda con hipotecas superiores al valor de la propiedad, para una condonación total de deuda mayor que \$4.4 millones.

Con \$75 millones adicionales, el Estado podrá continuar realizando compras en muchas de sus zonas más vulnerables a inundaciones, y expandirlas a otras comunidades que aún no han sido atendidas por el programa *Blue Acres*.

Con el fin de reducir la carga administrativa y maximizar el financiamiento disponible para compras, el programa se limita inicialmente a propietarios en áreas predefinidas con objetivo para compra. El DEP notificará su elegibilidad a las comunidades en el área de compras.

Se efectúa la compra de viviendas al 100 por ciento de su valor justo de mercado previo a Sandy, según se determine mediante el proceso de valuación establecido por *Blue Acres*. El Estado, de forma consistente con el Aviso en el Registro Federal FR-5696-N-01, aplicará de forma uniforme su metodología de valuación. Hasta que se disponga de un acuerdo escrito sobre el precio de compra, el DEP, a su discreción, puede decidir por no continuar con la compra de alguna vivienda que sea

considerada para compra (al igual que el propietario). Tras la adquisición de propiedades, los fondos del CDBG-DR de este programa también pueden usarse para realizar actividades de demolición y remoción de escombros, así como para otras actividades relacionadas necesarias para convertir la propiedad adquirida en espacio abierto.

Asignación adicional para actividad: \$75,000,000

Concesión máxima: Monto establecido a través del proceso de valuación de *Blue Acres* al valor justo de mercado previo a la tormenta, y puede incluir también otro financiamiento por el monto de costos para actividades necesarias elegibles según lo define el criterio del programa acerca de la necesidad de adquirir la propiedad o convertirla en espacio abierto.

Solicitantes elegibles: Propietarios de inmuebles en un aliviadero de crecidas, un área propensa a inundación, o un área que ha sufrido pérdidas severas repetitivas por inundación en todos los condados.

Criterio de elegibilidad:

- La propiedad debe estar ubicada en la llanura aluvial.
- La propiedad debe hallarse en un aliviadero de crecidas, área propensa a inundación, o área con pérdidas severas repetitivas por inundación.
- La propiedad debe haber sido impactada por el huracán Sandy.
- La propiedad debe ser una residencia privada de una, dos, tres o cuatro unidades de vivienda.

Criterios de selección:

- Ubicación de la propiedad en un área predefinida identificada para compras según lo determinado por el Estado.
- Área predefinida identificada para compras, puede incluir hogares identificados para ofertas de compra con ingresos bajos a medianos (LMI, por sus siglas en inglés).
- Compra de la propiedad mejorará significativamente la resiliencia frente a tormentas futuras.

Elegibilidad para CDBG-DR: Sección 105(a) (1); Sección 105(a) (2); Sección 105(a) (4); Sección 105(a) (11); Aviso en el Registro Federal FR-5696-N-01.

Objetivo Nacional: Área con ingresos bajos a moderados y/o clientela limitada; disminución de tugurios y en deterioro; necesidad urgente.

Transferencia de fondos del Programa de RREM

El Programa de RREM proporciona concesiones de subsidios a propietarios primarios elegibles para actividades necesarias para reparar viviendas dañadas por la tormenta, que incluye la rehabilitación, reconstrucción, elevación y mitigación. El Estado ha asignado más de \$1,300 millones al programa de RREM. Hasta la fecha, el RREM ha completado ya más de 5,000 proyectos, y desembolsado más de \$874 millones a propietarios elegibles.

En vista que se proyecta ahora que el RREM atenderá a alrededor de 7,600 solicitantes, el DCA ha llegado a la conclusión de que la transferencia de financiamiento por \$40,358,421 (alrededor del 3% de la asignación total al RREM) al Programa de Compras *Blue Acres* no afectará la capacidad de atender completamente a todos los cesionarios elegibles del RREM o de pagar por los costos indirectos del programa. El Estado continúa comprometido a financiar hasta la concesión máxima de \$150,000 para todos los solicitantes elegibles del RREM.

Transferencia de fondos del LRRP

El LRRP está diseñado para restaurar mediante subsidios a propiedades de alquiler que fueron dañadas por el huracán Sandy, con el fin de dar asistencia a arrendadores elegibles en la reparación de sus propiedades de arrendamiento residencial. Para ser elegible para esta concesión, el arrendador debe alquilar la/s unidad/es asistida/s a hogares con LMI a montos de alquiler asequible aprobados, tras la compleción de las reparaciones. El Estado asignó previamente \$70 millones al LRRP.

Hasta la fecha, el LRRP ha otorgado \$27 millones y desembolsado \$23 millones a arrendadores. Adicionalmente, 337 unidades están ahora ocupadas por hogares con ingresos bajos a moderados. El DCA espera rehabilitar un total de 600 unidades de vivienda a través del LRRP.

El DCA ha concluido que transferir financiamiento por \$15,936,337 al Programa *Blue Acres* no afectará la capacidad del DCA de atender completamente a todos los arrendadores elegibles o de pagar por los costos de ejecución del programa. El Estado permanece comprometido a financiar hasta la concesión máxima de \$50,000 por unidad a todos los arrendadores elegibles en el LRRP.

Transferencia de fondos del Programa de Demolición de Estructuras Peligrosas

A partir de las regulaciones sobre el uso de fondos del CDBG-DR, la demolición de estructuras con fondos del CDBG-DR sin el consentimiento del propietario, tiene un costo generalmente prohibitivo. Por lo tanto, el Programa de Demolición de Estructuras Peligrosas procederá a realizar demoliciones de aproximadamente 95 propiedades elegibles en que se tiene el consentimiento de los propietarios.

Ante el número reducido de demoliciones que se realizarán bajo el Programa de Demolición de Estructuras Peligrosas, no se utilizará todo el financiamiento asignado originalmente a este programa. Esta transferencia de \$18,705,242 a *Blue Acres* no inhibe la capacidad del DCA de demoler todas las viviendas que calificaron para el programa, así como de pagar por todos los costos de ejecución.

B. Transferencia de fondos al Fondo de Restauración de Viviendas Multifamiliares

Cuadro 2: Transferencia de fondos al Fondo de Restauración de Viviendas Multifamiliares			
Programa aprobado en el Plan de Acción de NJ	Asignación previa a la actividad	Monto de transferencia	Asignación revisada para actividad
Turismo	\$25,000,000	(\$246)	\$24,999,754
Reconstrucción por Propietarios con LMI	\$69,000,000	(\$18,705,242)	\$50,294,758
Asistencia Sandy a Compradores	\$24,875,000	(\$5,938,680)	\$18,936,320
Mejora del Vecindario	\$40,000,000	(\$1,272,994)	\$38,727,006
Incentivo a Arrendadores	\$18,000,000	(\$226,297)	\$17,773,703
Subsidios para Servicios Básicos	\$136,000,000	(\$1,745,574)	\$134,254,426
*Demolición de Estructuras Peligrosas	\$25,000,000	(\$2,303,808)	\$22,696,192
Aplicación de Códigos	\$8,000,000	(\$3,806,878)	\$4,193,122
Fondo de Pre-desarrollo para Vivienda de Alquiler Asequible	\$9,950,000	(\$6,180,999)	\$3,769,001
Costo Compartido no Federal (contrapartida) – FHWA	\$76,000,000	(\$6,159,573)	\$69,840,427
Costo Compartido no Federal (contrapartida) – Estatal y Local	\$101,000,000	(\$10,000,000)	\$91,000,000
Costo Compartido no Federal (contrapartida) – Aguas Limpias EPA	\$40,122,183	(\$272,281)	\$39,849,902
Zonificación	\$3,000,000	(\$1,896,003)	1,103,997
Monitoreo de mosquitos	\$598,397	(\$110,832)	\$487,565
Control de mosquitos	\$1,542,250	(\$255,578)	\$1,286,672
Subsidios para planificación local	14,567,690	(\$1,125,014)	\$13,442,676
Fondo de Restauración de Viviendas Multifamiliares	\$591,547,400	(+) \$60,000,000	\$651,547,400

* Nota: El superávit del Programa de Demolición de Estructuras Peligrosas financia la transferencia al FRM, como se indica más arriba, y a Blue Acres, en el Cuadro 1. La reducción total de financiamiento para el Programa de Demolición de Estructuras Peligrosas es de \$21,009,050, con una asignación total revisada de \$3,990,950.

Transferencia de fondos al Fondo de Restauración de Viviendas Multifamiliares

En el Plan de Acción inicial se estimó que 15,611 unidades de alquiler experimentaron daños importantes o severos, según la base datos de daños de la FEMA. El huracán Sandy redujo significativamente la disponibilidad de vivienda de alquiler existente; y el desplazamiento causado por la tormenta incrementó la demanda de vivienda de alquiler. La mayor demanda, unida al agotamiento de existencias para alquiler en relación con la tormenta, incrementó (en algunos casos de manera significativa) los alquileres en todos los condados impactados.

En el cuadro siguiente se muestra el cambio en los Alquileres Justos de Mercado entre 2015 y 2017 por una unidad de 2 dormitorios:

Condado	Alquiler Justo de Mercado por un apartamento de 2 dormitorios			Cambio porcentual en las tasas de Alquiler Justo de Mercado de 2015 a 2017
	2015	2016	2017	
Atlantic	\$1,176	\$1,152	\$1,310	11.4%
Bergen	\$1,371	\$1,440	\$1,557	13.6%
Cape May	\$1,122	\$1,051	\$1,133	1.0%
Essex	\$1,269	\$1,324	\$1,288	1.5%
Hudson	\$1,315	\$1,460	\$1,519	15.5%
Middlesex	\$1,495	\$1,578	\$1,654	10.6%
Monmouth	\$1,373	\$1,417	\$1,484	8.1%
Ocean	\$1,373	\$1,417	\$1,484	8.1%
Union	\$1,269	\$1,324	\$1,288	1.5%

Informes recientes indican que casi la tercera parte de los hogares de Nueva Jersey corresponde a inquilinos que enfrentan alquileres que se encuentran entre los más costosos de la nación, donde sólo en California, el Distrito de Columbia, Hawái y Nueva York son menos asequibles que en Nueva Jersey.

En conjunto, la pérdida de unidades, las bajas tasas de disponibilidad, y los costos más altos, crearon dificultades particulares para los hogares con LMI en busca de alquileres asequibles.

La principal necesidad de alquiler no satisfecha del Estado sigue siendo la reparación o reemplazo de existencias de viviendas de alquiler dañadas por la tormenta, lo que estabilizará el mercado de alquileres y creará vivienda más asequible. El Estado ha financiado varios programas de recuperación de vivienda con fondos de la primera y segunda rondas del CDBG-DR para abordar esta necesidad. Al momento, se anticipa la creación de más de 5,000 unidades de alquiler con el Fondo de Restauración de Viviendas Multifamiliares, junto a varios programas de alquiler de menor tamaño. Aunque estas unidades abordarán una necesidad crítica, esto sólo reemplazará un poco más del 25% de las unidades perdidas del inventario para alquiler como resultado del huracán Sandy.

El FRM es administrado por la Agencia de Financiamiento de Hipotecas y Viviendas de Nueva Jersey (HMFA, por sus siglas en inglés) y provee financiamiento para facilitar la creación o rehabilitación de unidades de viviendas de alquiler de calidad y asequibles para abordar la pérdida de vivienda multifamiliar causada por el huracán Sandy. Los fondos del CDBG-DR se proporcionan en forma de préstamos sin intereses, o con bajos intereses, a constructores calificados para apalancar créditos tributarios para vivienda con bajos ingresos al 9 por ciento y 4 por ciento, y bonos exentos de impuestos para facilitar proyectos de desarrollo. Los fondos del FRM también pueden proporcionarse como financiamiento independiente para proyectos. Una vez que se completan los proyectos de vivienda asequible financiados por el FRM, se otorga prioridad de residencia durante los primeros 90 días de oferta de alquiler a individuos afectados por Sandy.

De las tres primeras rondas de fondos del CDBG-DR —asignadas por el HUD a Nueva Jersey— el Estado ha asignado un total de \$594,520,000 al FRM: \$179,520,000 en la primera ronda, \$200,000,000 en la segunda ronda, y \$215,000,000 en la tercera ronda. De ese total, se han reservado \$30 millones específicamente para apoyar la recuperación de unidades de vivienda pública afectadas por Sandy, unidades de vivienda de propiedad federal, y vivienda multifamiliar asistida por el HUD.

Hasta marzo de 2017, se han finalizado 38 proyectos del FRM, lo que ha generado un total de 2,652 unidades. De estas 2,652 unidades completadas, 2,363 son unidades asequibles; 17 proyectos del FRM se encuentran en activa construcción y producirán otras 1,970 unidades de alquiler, de las cuales 1,690 serán asequibles. Además, la HMFA ha comprometido cerca de \$165 millones en el FRM para 17 proyectos adicionales cuya construcción se espera que empiece antes del fin de año, lo que generará otras 1,120 unidades, de las que 1,096 serán unidades de alquiler asequible.

El Estado dedicará \$60 millones de los fondos reasignados del CDBG-DR al programa del FRM. Al igual que con las rondas previas de financiamiento, la HMFA ha fijado una meta de que al menos el 80 por ciento de los fondos del FRM de esta reasignación, serán inicialmente priorizados para proyectos de reparación, reemplazo, o construcción de nuevas viviendas multifamiliares dentro de los nueve condados más impactados, según lo determinó el HUD. El DCA estima que \$60 millones en subsidios del FRM, podrían crear 255 a 350 unidades adicionales de vivienda asequible, de acuerdo con el tipo y número de proyectos presentados.

El Estado incorpora la descripción del FRM en su Plan de Acción, como enmendada, al igual que todos los criterios de elegibilidad y de otra índole, salvo en la medida en que sean diferentes de lo que se describe a continuación.

Reasignación para actividad: \$60,000,000

Concesión máxima: \$170,000 por unidad

Solicitantes elegibles: Constructores de vivienda privados con y sin fines de lucro, al igual que autoridades de vivienda pública que puedan desarrollar y administrar grandes proyectos multifamiliares.

Criterio de elegibilidad: Los proyectos deben:

- Rehabilitar o reemplazar viviendas de alquiler asequible que fueron dañadas como resultado de la tormenta;
- construir viviendas nuevas de alquiler que respondan a una necesidad no satisfecha debido a la tormenta;
- convertir estructuras existentes en viviendas asequibles que respondan a una necesidad no satisfecha debido a la tormenta. Esta conversión puede incluir la realización de rehabilitación sustancial y, como resultado, convertir unidades con tarifas de mercado en unidades asequibles, al transformar una propiedad que no era vivienda de alquiler en una de alquiler permanente y asequible, o al rehabilitar unidades desocupadas y deterioradas.

Criterio de selección:

- El ochenta por ciento de los fondos del FRM en este tramo, tendrá inicialmente como prioridad atender proyectos para reparar o reemplazar viviendas unifamiliares dentro de los nueve condados más afectados, según lo determinó el HUD.

Elegibilidad para el CDBG-DR: Sección 105(a) (1); Sección 105(a) (4); Aviso en el Registro Federal FR-5696-N-01.

Objetivo nacional: Vivienda para ingresos bajos a moderados; disminución de tugurios y del deterioro; necesidad urgente.

Transferencia de fondos del Programa de Turismo

El Programa de Marketing Turístico, que es administrado por la Autoridad de Desarrollo Económico, fue establecido en 2013. Se asignaron inicialmente \$25 millones en fondos del CDBG-DR a través del Plan de Acción aprobado por el HUD para apoyar la campaña *Stronger than the Storm* de Nueva Jersey. La campaña incluyó: eventos de difusión y comunales; publicidad local, regional y nacional; y herramientas y técnicas de mercadeo. Esta campaña se inició en mayo de 2013, inmediatamente después de que el HUD aprobara el Plan de Acción del CDBG-DR de Nueva Jersey. La mayor parte de la campaña ocurrió entre el Día de Recordación y el Día del Trabajo de 2013. Desde entonces, el Programa ha terminado y existe un saldo de fondos no utilizados de \$246. El DCA propone que se transfieran estos \$246 al FRM para abordar la necesidad no satisfecha restante de vivienda multifamiliar ocasionada por el huracán Sandy.

Transferencia de Fondos del Programa de Reconstrucción para Propietarios con LMI

El Programa de Reconstrucción para Propietarios con LMI está diseñado para proveer asistencia para reconstrucción, rehabilitación, elevación y mitigación a propietarios de viviendas con ingresos bajos a moderados (LMI), que fueron afectados por el huracán Sandy y cuya residencia principal se ubica en uno de los nueve condados más afectados, según lo determinó el HUD. Este programa está diseñado adicionalmente para servir a propietarios con LMI que tienen dominio limitado del inglés y a propietarios de Unidades de Vivienda Prefabricadas, al igual que a aquellos propietarios con LMI que no presentaron solicitudes al RREM. El Estado asignó previamente \$69 millones al Programa de Reconstrucción para Propietarios con LMI.

El Programa de Reconstrucción para Propietarios con LMI espera atender a más de 300 propietarios con LMI. Hasta la fecha, se han reconstruido 73 viviendas (que incluyen 27 unidades de vivienda prefabricadas), con más de \$29 millones desembolsados a propietarios con LMI. El DCA ha llegado a la conclusión de que transferir fondos por \$18,705,242 al FRM no afectará la capacidad del DCA para servir a todos los cesionarios elegibles o para pagar por los costos de ejecución del programa. El Estado tiene el compromiso de dar financiamiento hasta la concesión máxima de \$150,000 para todos los solicitantes elegibles en el Programa de

Reconstrucción para Propietarios con LMI. Los \$18.7 millones se transferirán al FRM para abordar la necesidad no satisfecha restante de vivienda multifamiliar ocasionada por el huracán Sandy.

Transferencia de fondos del Programa Sandy de Asistencia a Compradores de Viviendas (SHAP, por sus siglas en inglés)

El Programa SHAP, administrado por la HMFA, provee contribuciones de capital hasta por \$50,000 a solicitantes elegibles que buscan comprar viviendas dentro de los nueve condados más afectados por el huracán Sandy, según lo determinó el HUD. Entre otros, el programa ayuda a los arrendadores a convertirse en propietarios de vivienda y ayuda a proteger las bases de tasación en los condados más golpeados por la tormenta. El Estado asignó \$25,000,000 al SHAP bajo el Plan de Acción inicial del CDBG-DR, aprobado por el HUD en abril de 2013. El período para la presentación de solicitudes al Programa SHAP se cerró en septiembre de 2013.

Hasta marzo de 2017, 347 de las 348 solicitudes presentadas al SHAP fueron aprobadas y cerradas, por un total aproximado de \$16.36 millones. De aprobarse y cerrarse las solicitudes restantes, los compromisos de financiamiento total del SHAP se incrementarían en alrededor de \$16.41 millones. Aún tras considerar los costos indirectos del programa, la transferencia de \$5,938,680 del SHAP no afectará la capacidad del HMFA de financiar a todos los solicitantes elegibles. Los \$5.9 millones se transferirán al FRM para abordar la necesidad no satisfecha restante de vivienda multifamiliar ocasionada por el huracán Sandy.

Transferencia de fondos del Programa de Revalorización del Vecindario

El Estado asignó \$40 millones en fondos del CDBG-DR al Programa de Revalorización del Vecindario (NEP, por sus siglas en inglés), previamente denominado Programa de Reducción del Deterioro en el Plan de Acción del CDBG-DR. El NEP se estableció para financiar la rehabilitación o reutilización de propiedades con ejecución hipotecaria, desocupadas o abandonadas que presentan riesgo de deterioro en el vecindario, para crear vivienda asequible.

El período final de presentación de solicitudes al NEP se cerró el 26 de junio de 2015. Aún después de atender a todos los solicitantes elegibles del NEP, queda disponible un monto de \$1,272,994 en financiamiento. Los \$1.3 millones no comprometidos en fondos del NEP serán transferidos al FRM para abordar la necesidad no satisfecha restante de vivienda multifamiliar ocasionada por el huracán Sandy.

Transferencia de fondos del Programa de Incentivos para Arrendadores

El Programa de Incentivos para Arrendadores fue creado para proporcionar subsidios de alquiler para unidades asignadas a individuos y familias con LMI. Con base en el compromiso del DCA de incrementar la disponibilidad de vivienda de alquiler asequible, el Estado propone trasladar \$226,297 desde el Programa de Incentivo a Arrendadores al FRM para abordar la necesidad no satisfecha restante de vivienda multifamiliar ocasionada por el huracán Sandy. La meta final se

mantiene en este cambio de financiamiento: incrementar la existencia de unidades de arrendamiento asequible para hogares con LMI. Adicionalmente, todos los acuerdos con arrendadores en el programa expirarán en agosto de 2017.

Transferencia de fondos del programa de Subsidios para Servicios Básicos (ESG, por sus siglas en inglés)

El programa de ESG proporcionó subsidios competitivos a condados, municipios, distritos escolares y otras entidades gubernamentales locales elegibles que fueron afectadas severamente por el huracán Sandy. Sin el financiamiento del ESG, estas entidades no habrían podido proveer a los residentes los servicios públicos esenciales (seguridad pública, obras públicas, recolección de basura, educación, etc.). Como un beneficio secundario, el ESG mitigó el riesgo de incrementos insostenibles al impuesto a la propiedad para los residentes de las comunidades localizadas en municipios afectados severamente, que enfrentaban presiones presupuestarias por gastos relacionados con la recuperación y, en muchos casos, bases tributables agotadas. Entre otros, este programa benefició a áreas duramente golpeadas como Atlantic City, Brick, Keansburg, Sea Bright, Seaside Heights y Toms River. El ESG, que es administrado por la División de Servicios de Gobiernos Locales del DCA, recibió una asignación de \$136 millones en fondos del CDBG-DR, y ha desembolsado fondos en forma de subsidios mediante tres rondas separadas de financiamiento, en 2013, 2014 y 2015, respectivamente. El programa no fue extendido más allá de 2015. Al considerar las distribuciones realizadas durante los tres años, así como los costos indirectos del programa, el DCA llegó a la conclusión de que \$134 millones serán suficientes para financiar completamente el programa. En consecuencia, el monto de \$1,745,574 restante se transferirá al FRM para abordar la necesidad no satisfecha restante de vivienda multifamiliar ocasionada por el huracán Sandy.

Transferencia de fondos del Programa de Demolición de Estructuras Peligrosas

A partir de las regulaciones sobre el uso de fondos del CDBG-DR, la demolición de estructuras con fondos del CDBG-DR sin consentimiento del propietario, usualmente tiene un costo prohibitivo. Por lo tanto, el Programa de Demolición de Estructuras Peligrosas procederá a realizar la demolición de casi 95 propiedades elegibles para las que se tiene la aprobación de demolición por parte de su propietario.

Ante el número reducido de demoliciones realizadas bajo el Programa de Demolición de Estructuras Peligrosas, no se utilizará todo el financiamiento asignado originalmente a este programa. Esta transferencia propuesta de \$2,303,808 no inhibe la capacidad del DCA para demoler todas las viviendas que calificaron para el programa, así como para pagar por todos los costos de ejecución del programa. Los fondos se transferirán al FRM para abordar la necesidad no satisfecha restante de vivienda multifamiliar ocasionada por el huracán Sandy.

Transferencia de fondos del Programa de Cumplimiento de Normas

El Programa de Subsidios para el Cumplimiento Normas es una iniciativa por un monto de \$8 millones del CDBG-DR que garantiza que las viviendas sean reconstruidas de manera más segura y en cumplimiento de los códigos requeridos. A través del programa, el Estado otorgó a las oficinas locales que están encargadas de hacer cumplir los códigos con personal adicional y ayuda con los costos relacionados, en un intento por fortalecer la capacidad de los municipios para responder a la mayor demanda de cumplimiento de los códigos de construcción tras los daños ocasionados por Sandy. El Programa ya está cerrado y cuenta con un saldo restante de fondos no utilizados de \$3,806,878. Estos fondos se transferirán al FRM para abordar la necesidad no satisfecha restante de vivienda multifamiliar ocasionada por el huracán Sandy.

Transferencia de fondos del Fondo de Predesarrollo para Vivienda de Alquiler Asequible

La Autoridad para el Redesarrollo de Nueva Jersey recibió \$10 millones en fondos del CDBG-DR para administrar el Fondo de Préstamos de Predesarrollo para Vivienda de Alquiler Asequible, creado para abordar la escasez de vivienda de alquiler asequible que fue exacerbada por el huracán Sandy. Dado el compromiso del DCA para incrementar la disponibilidad de unidades de alquiler asequible, el Estado propone trasladar al FRM un monto de \$6,180,999 del Fondo de Préstamos de Predesarrollo para Vivienda de Alquiler Asequible. La meta final del Fondo de Préstamos de Predesarrollo se mantiene con este cambio de financiamiento: incrementar la provisión de unidades de alquiler asequible para hogares afectados por Sandy.

El Fondo de Préstamos de Predesarrollo tiene un saldo de financiamiento no utilizado de \$6,180,999. Estos fondos no comprometidos se transferirán al FRM para abordar la necesidad no satisfecha restante de vivienda multifamiliar ocasionada por el huracán Sandy.

Transferencia de Fondos del Programa de Contrapartida de Costos Estatales y Locales no Federales

El Estado asignó \$76 millones en fondos del CDBG-DR al Programa de Contrapartida de Costos no Federales para cubrir el 20 por ciento de la contrapartida del costo no federal al proyecto de la Ruta 35, financiado por la Administración Federal de Autopistas en Barrier Island, donde se reconstruyó la autopista estatal con respiraderos para inundación, estaciones de bombeo, y otras medidas de mitigación consideradas como «mejor práctica». La reconstrucción se completó en 2016 con un costo total de alrededor de \$341 millones. En consecuencia, la contrapartida aplicable al Estado es inferior a la anticipada, lo que deja un superávit de \$6,159,573. Los \$6.1 millones no comprometidos del Programa de Contrapartida de Costos no Federales, destinado a cubrir el proyecto de la Ruta 35, financiado por la Administración Federal de Autopistas, serán transferidos al FRM para abordar la

necesidad no satisfecha restante de vivienda multifamiliar ocasionada por el huracán Sandy.

Adicionalmente, el Estado asignó \$101 millones al Programa de Costo Compartido no Federal (Contrapartida) para contrarrestar el costo incurrido por el Estado, condado, municipio, u otras entidades gubernamentales en la parte del financiamiento que les corresponde en un Programa de Asistencia Pública de la FEMA para proyectos de recuperación de desastres. El programa de Asistencia Pública de la FEMA requiere que el Estado y las entidades del gobierno local paguen una contrapartida del 10 por ciento por proyectos de recuperación de desastres, mientras que la FEMA asume el 90 por ciento restante. En vez de ocasionar un incremento en los impuestos prediales en las comunidades afectadas por Sandy, el Estado cubrió parte o todo el costo de la contrapartida del 10 por ciento a través del Programa de Costo Compartido no Federal (Contrapartida). Esto se agrega al financiamiento proporcionado a las agencias del Estado para cubrir la contrapartida requerida para sus proyectos bajo el Programa de Asistencia Pública de la FEMA.

Tras cubrir la contrapartida elegible para los gobiernos locales, y reservar financiamiento suficiente para cubrir las contrapartidas requeridas para los proyectos de Asistencia Pública de la FEMA —que llevan a cabo las agencias del Estado— queda un superávit de financiamiento de \$10 millones en el Programa de Contrapartida de Costos Estatales y Locales no Federales. Estos fondos se transferirán al FRM para abordar la necesidad no satisfecha restante de vivienda multifamiliar ocasionada por el huracán Sandy.

Por último, el Estado asignó \$40,122,183 en fondos del CDBG-DR al Programa de Contrapartida de Costos no Federales para cubrir la contrapartida para los fondos de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés), adjudicados al Estado con el fin de abordar los efectos de la tormenta sobre los sistemas de agua y aguas residuales, así como las medidas de resiliencia vinculadas. Sin embargo, sólo se requerirá un monto de \$39,849,902 para satisfacer el requisito de contrapartida del Estado. Por lo tanto, existe un superávit de \$272,281. Estos fondos se transferirán al FRM para abordar la necesidad no satisfecha restante de vivienda multifamiliar ocasionada por el huracán Sandy.

Transferencia de fondos del Programa de Cumplimiento de Normas de Zonificación para municipios

El Programa de Subsidios para el Cumplimiento de Normas de Zonificación es una iniciativa por un monto de \$3 millones del CDBG-DR que proporcionó hasta \$60,000 a los municipios que experimentaban una demanda récord de aprobaciones de permisos de zonificación ante el elevado número de propietarios que reconstruían sus viviendas dañadas por el huracán Sandy. Los cesionarios municipales usaron los fondos para cubrir salarios y costos generales relacionados con la aplicación de las regulaciones de los códigos de desarrollo y zonificación estatales y locales.

Aún después de que el Programa de Subsidios para Aplicación de Códigos de Zonificación atienda a todos los solicitantes elegibles, quedará un superávit que

asciende a \$1,896,003. Los \$1.8 millones no comprometidos en fondos del Programa de Aplicación de Códigos de Zonificación se transferirán al FRM para abordar la necesidad no satisfecha restante de vivienda multifamiliar ocasionada por el huracán Sandy.

Transferencia de fondos del Programa de Monitoreo de Mosquitos

El Programa de Monitoreo de Mosquitos recibió una asignación de \$598,397, y fue administrado por el Departamento de Salud. El programa ha terminado y cuenta con un superávit restante de \$110,832 que será transferido al FRM para abordar la necesidad no satisfecha restante de vivienda multifamiliar ocasionada por el huracán Sandy.

Transferencia de fondos del Programa de Control de Mosquitos

El Programa de Control de Mosquitos recibió una asignación de \$1,542,250, y fue administrado por el Departamento de Protección Ambiental. El Programa ha terminado y cuenta con un superávit restante de \$255,578 que será transferido al FRM para abordar la necesidad no satisfecha restante de vivienda multifamiliar ocasionada por el huracán Sandy.

Transferencia de fondos del Programa de Subsidios de Asistencia para Planificación Posterior a Sandy

El Programa de Subsidios de Asistencia para Planificación Posterior a Sandy recibió una asignación de \$14,567,690 para apoyar los esfuerzos de recuperación del Estado. Este programa favorece la planificación para el desarrollo comunitario en municipios y condados que sufrieron daños debido al huracán Sandy. Este apoyo se otorga en forma de subsidios a municipios y condados para contratar planificadores certificados, que aborden las condiciones creadas o exacerbadas por la tormenta y que, posteriormente, identifiquen enfoques de reconstrucción que sean más resistentes a los daños de eventos de tormentas, y que fomenten un crecimiento económico sostenido.

Además, el DCA ha asignado financiamiento para apoyar actividades coordinadas de planificación regional y estatal con el fin de abordar necesidades no satisfechas de planificación relacionadas con la recuperación. Se otorgaron subsidios a organizaciones sin fines de lucro y universidades que requerían apoyo para la planificación de actividades relacionadas con la recuperación a nivel de todo el estado y la región con el fin de reducir los riesgos y recuperarse de los impactos de desastres naturales, y que, asimismo, permitan avanzar con la planificación de resiliencia a nivel estatal y regional.

En total, el Programa de Subsidios de Asistencia para Planificación Posterior a Sandy tiene un monto de \$1,125,014 en financiamiento no comprometido del CDBG-DR. Este financiamiento se transferirá al FRM para abordar la necesidad no satisfecha restante de vivienda multifamiliar ocasionada por el huracán Sandy.

C. Costos administrativos de *Rebuild by Design*

Cuadro 3: Costos administrativos del RBD			
Programa aprobado del Plan de Acción para NJ	Asignación previa a la actividad	Monto de transferencia	Asignación revisada para la actividad
<i>Rebuild by Design</i> - Hoboken	\$230,000,000	(\$2,900,000)	\$227,100,000
<i>Rebuild by Design</i> - Meadowland	\$150,000,000	(\$1,900,000)	\$148,100,000
RBD-Administración	0	(+) \$4,800,000	4,800,000

Transferencia de fondos para administración

El Programa *Rebuild by Design* (RBD) es administrado por el DEP y recibió una asignación de \$380 millones en financiamiento del CDBG-DR. Bajo las normas del HUD, se puede gastar hasta el 5 por ciento de esta asignación en costos administrativos. El DCA y el DEP esperan que se necesiten \$4.8 millones, o un poco más del 1% del total de \$380 millones de la asignación al RBD, para apoyar los gastos administrativos; por lo tanto, se destinan estos \$4.8 millones a costos administrativos del RBD.

SECCIÓN 3: COMENTARIOS DEL PÚBLICO Y RESPUESTAS

Como lo requiere el HUD, esta Enmienda Sustancial propuesta estuvo abierta para comentarios del público durante un período de al menos treinta días. Además, de acuerdo con los requisitos del HUD, el Estado llevó a cabo una audiencia pública para solicitar comentarios sobre esta enmienda propuesta. La fecha y el lugar de la audiencia pública fueron los siguientes:

Jueves, 11 de mayo de 2017 (5:00 p.m. – 8:00 p.m., hora del este)
Little Ferry Borough Hall
215-217 Liberty St
Little Ferry, NJ 07643

Se pudieron presentar comentarios sobre esta enmienda propuesta (i) por correo electrónico a sandy.publiccomment@dca.nj.gov (Asunto: APA 21); (ii) por correo postal de los Estados Unidos; o (iii) mediante comentarios orales o escritos durante la audiencia pública. Todos los comentarios reciben la misma consideración sin tomar en cuenta la forma de presentación.

El Estado evaluó todos los comentarios presentados por el público durante el período de comentarios y, de acuerdo con las normas del HUD, ha resumido los comentarios presentados acerca de esta enmienda propuesta. El Estado ha incluido a continuación las respuestas a los mismos como parte de la enmienda final enviada al HUD para evaluación y aprobación.

COMENTARIO 1

PROGRAMA DE REPARACIONES PARA ARRENDADORES DE VIVIENDA (LRRP)

Un comentarista se opuso a la transferencia de fondos del LRRP al Programa *Blue Acres* con base en continua necesidad de los arrendadores que fueron retirados del Programa.

Respuesta del personal:

Los solicitantes al LRRP deben cumplir con los requisitos del Programa con el fin de mantener la elegibilidad para recibir financiamiento. Los requisitos del Programa incluyen, entre otros: el uso de servicios de contratistas con licencia para operar en Nueva Jersey, la adherencia a los códigos de construcción (locales, estatales y federales), la eliminación apropiada de materiales peligrosos, y la elevación de una estructura si fue dañada significativamente y si está ubicada en una zona de inundación.

En cuanto al proceso de prórroga para aquellos solicitantes que requieran tiempo adicional más allá del período de construcción de un año, el LRRP requiere que se presente cualquier documentación o información faltante

que demuestre que un solicitante continúa cumpliendo con los requisitos del Programa mientras avanza hacia la compleción del proyecto. Los solicitantes que no proporcionen dicha documentación o información requerida, pueden estar sujetos a una denegación del pedido de prórroga y a ser retirados administrativamente. Los solicitantes retirados reciben una oportunidad de presentar un pedido de readmisión. Dicho pedido es evaluado a fondo. Los solicitantes deben mostrar que cumplen con los requisitos del Programa para ser readmitidos. Las solicitudes de readmisión de quienes no demuestren que cumplen con los requisitos del Programa, pueden ser denegadas.